LANCE & ASOCIADOS
SOLUCIONES INTEGRALES

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito revisor fiscal de la sociedad **ASQ DE COLOMBIA SAS**, identificada con NIT. **900.498.082-6**, se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a la nómina del mes de abril de 2024, que legalmente son exigibles en la citada fecha.

La presente certificación se expide a los ocho (8) días del mes de mayo 2024.



ANA SOFIA LANCE
Contador Público
TP. 145713-T

administracion@lanceyasociados.com
Cel. 314 470 65 29